

EL LITORAL

Año L — No. 16.053 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, MIERCOLES 14 DE FEBRERO DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LA NEGOCIACION CON EL FMI HA CONCLUIDO

El Ministerio de Economía dio a conocer un comunicado referido a la misma.- Complejo hidroeléctrico El Chocón - Cerros Colorados

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) que efectuó una visita sobre el terreno al lugar donde se levantará el gigantesco complejo hidroeléctrico El Chocón - Cerros Colorados, regresó a esta capital.

El jefe de la misma, Gerald Alter, dijo que se había adelantado apreciablemente en la evaluación del proyecto, cuya ejecución demandará una inversión de 440 millones de dólares, de los cuales la mitad será aportada por la Argentina y el resto deberá ser financiado por la banca extranjera.

Según fuentes argentinas, el banco [illegible] dispuesto, aunque aún no lo resolvió en definitiva, a aportar unos 90 millones de dólares para el proyecto, pero el gobierno nacional habría solicitado que dicho aporte sea de 180 millones.

También se estaría gestionando, según las mismas fuentes, que el plazo de amortización fuese de no me[illegible].

Se explicó que la misión que encabeza Alter debe producir un informe que será [illegible]nte considerado por las autoridades del Banco Mundial para decidir en con[illegible].

Se estimó que el trámite necesario antes de la aprobación del contrato de préstamo, que será aún mas dilatado debido a que en los primeros [illegible] abril la presidencia [illegible] banco pasará de su actual titular Sr. George Woods al ex secretario de Defensa norteamericano Robert McNamara, recien podría producirse en mayo.

También se indicó que es probable que el ministro de Economía, Adalbert Krieger Vasena, al regreso del viaje que emprenderá próximamente a la India y al Japón, pase por los Estados Unidos para gestionar ante banqueros norteamericanos el respaldo necesario para financiar la parte no cubierta de inversión extranjera en las obras.

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El Ministerio de Economía confirmó en un comunicado la finalización de las negociaciones con la misión del Fondo Monetario Internacional encabezada por el señor Jorge del Canto. Además, se señala que durante las reuniones se examinó la marcha del acuerdo del crédito contingente o "stand by" que se convino en marzo de 1967 y que vence el próximo 30 de abril.

El Ministerio recuerda los enunciados formulados en 1967, cuando se anticipó que la Argentina lograría el apoyo de los organismos financieros internacionales y de los bancos del exterior por la suma de 400 millones de dólares. Expresa al respecto: "Ese apoyo permitió consolidar el sector ex[illegible] argentino e incrementar sustancialmente nuestras reservas internacionales habiéndose producido una evidente mejora de nuestro balance de pagos internacionales, no obstante haberse tenido que afrontar obligaciones asumidas en años anteriores.

Se recuerda que el Dr. Krieger Vasena señaló que este año el gobierno no deseaba esperar el vencimiento del acuerdo 'stand by" con el Fondo Monetario Internacional, para proceder a su renovación por 1968 y en el comunicado aludido, destaca que la misión del ente internacional ha coincidido plenamente con el programa gubernamental para este año, programa que fue enunciado por el ministro durante la disertación que realizó por radio y televisión el 18 de enero último.

Conforme al nuevo acuerdo con el Fondo —que será formalizado próximamente, suscribiéndose los respectivos documentos en Washington— la Argentina contará por otro año con un crédito contingente del Fondo por 125 millones de dólares, manteniéndose, al mismo tiempo, los acuerdos con la Tesorería de los Estados Unidos y con los bancos europeos, norteamericanos y japoneses, por un monto total de 400 millones de dólares, al igual que el año pasado.

El Ministerio de Economía señala en su comunicado que el acuerdo logrado con el Fondo, que aunque la Argentina tiene en estos momentos una posición muy importante de reservas monetarias internacionales, el gobierno ha considerado conveniente renovar el convenio "stand by" para así consolidar en el exterior la plena confianza en nuestro país. Esto —añade— se traducirá en una corriente creciente de capitales, así como también en financiamiento adecuado para el desarrollo sin incurrir en endeudamientos angustiosos.

Finalmente el Ministerio hace notar que la Argentina ha dejado de tener la extrema vulnerabilidad externa que caracterizaba a su economía, lo que impidió su crecimiento sostenido.

Ello permitirá —añade— afirmar en el curso del corriente año el proceso de estabilidad monetaria interna y la utilización plena de nuestra capacidad de ahorro, orientándola hacia las inversiones que se requieran, tanto en la infraestructura como en el ámbito privado.

EL ARRESTO DEL GOBERNADOR INGLES DE LAS ISLAS MALVINAS SE HA PEDIDO

La orden emana del juez federal de Ushuaia y se lo acusa de privación ilegal de la libertad

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Un alto funcionario del juzgado federal de Ushuaia confirmó hoy que el juez Miguel Angel Lima ordenó el arresto del gobernador inglés en las islas Malvinas, L. Gleagell, para someterlo a proceso bajo las acusaciones de privación ilegal de la libertad, asociación ilícita, intimidación pública, rebelión y hurto.

La denuncia, según explicó el funcionario a la United Press International en una conversación telefónica desde Ushuaia, fue formulada por el jefe del "Comando Condor", Dardo Cabo, que el 28 de setiembre de 1966 se apoderó de un avión comercial en vuelo y lo obligó a descender en las islas Malvinas.

El magistrado dispuso el procesamiento del funcionario inglés e impartió instrucciones a la policía territorial de Tierra del Fuego para que proceda a su captura, a los efectos del juicio, confirmó el informante.

Según se sabe, la policía carece de medios para trasladarse hasta las islas Malvinas, distantes 440 millas marinas desde la costa continental, por lo que a su vez ha solicitado a la Gobernación de Tierra del Fuego que la provea de recursos para dar cumplimiento a la orden judicial.

El gobernador de Tierra del Fuego, contralmirante José María Guzmán, también en conversación telefónica con la United Press International, expresó que no tenía conocimiento de la orden impartida por el magistrado, indicando que se trataba de un asunto que no era de su competencia.

No obstante, aclaró que "si el juez hubiera dado tal orden, sería correcto que se solicitaran a la Gobernación los medios para cumplimentarla, puesto que las islas Malvinas son un territorio perteneciente a la jurisdicción de esta Gobernación".

Entre tanto, la Marina de Guerra informó en esta capital que no tenía conocimiento "en forma oficial" de la situación planteada ni que le hubiera sido requerido algún navío o aviones para dar cumplimiento a la orden del juez Lima.

Sin embargo, medios navales indicaron hoy que el asunto estaba estudiándose a "alto nivel" por las implicancias diplomáticas con Inglaterra que entraña, debido a que si bien la Argentina sostiene sus reclamos de soberanía sobre las islas, Gran Bretaña ejerce la posesión real de las mismas, en un pleito aún no concluido.

El funcionario del juzgado federal de Ushuaia que confirmó la existencia de la orden de arresto contra Gleagell se excusó de dar otros detalles, aduciendo que el sumario es secreto y que había expresas disposiciones del magistrado actuante para impedir que el mismo fuera violado.

Sin embargo, la presentación de la demanda de Cabo contra "L. Gleagell y otros" fue difundida aquí periódicamente. En ella se denuncia al funcionario inglés de haber privado ilegítimamente de la libertad a los 18 integrantes del "Comando Cóndor" y de Héctor Ricardo García, uno de los pasajeros del avión comercial utilizado para la "invasión" a las islas Malvinas. También se acusa a Gleagell y a otros funcionarios británicos no identificados de asociación ilícita, por "mantener una organización armada en territorio argentino, constituido por mercenarios de varias nacionalidades, belgas especialmente".

Los otros cargos, según la misma fuente, son los siguientes:

—Intimidación pública: "Esa misma organización ha ejercido intimidación sobre ciudadanos argentinos con los elementos de guerra con que están armados".

—Rebelión: "El mantenimiento de una fuerza armada en territorio argentino y su ostentación ante ciudadanos argentinos y muy especialmente ante el gobernador argentino en las Malvinas constituye un delito de rebelión".

—Hurto: "L. Gleagell y otros, valiéndose de las armas y la intimidación, hurtaron a ciudadanos argentinos objetos de su pertenencia, documentos y dinero".

Cabo, en su denuncia, admite que desconoce los nombres exactos de las personas a las que acusó, pero solicitó al juez su captura para reconocerlas e identificarlas como autores de los delitos que les atribuye.

Cabo en la actualidad cumple una condena, dictada por el mismo juez Lima, en dependencias policiales de Ushuaia a raíz del robo del avión de Aerolíneas Argentinas a cuyo piloto ordenaron en 1966 aterrizar en las islas Malvinas. La mayor parte de los integrantes del grupo han recuperado su libertad condicionalmente, tras cumplir una parte sustancial de sus condenas, que fueron menores, sólo permanecen presos, junto con Cabo, Alejandro Giovenco y J. Rodríguez.

La noticia en la embajada inglesa

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Voceros de la embajada británica en esta capital indicaron hoy que no tenían conocimiento oficial de que el juez Miguel Angel Lima, de Tierra del Fuego, hubiera impartido orden de captura contra el gobernador inglés de las islas Malvinas.

"Sólo sabemos lo que dicen los diarios", explicaron.

También informaron que el funcionario inglés L. Gleagell, principal acusado por el jefe del "Comando Cóndor" que descendió en las islas Malvinas en setiembre de 1966, era el gobernador de las islas por aquella época pero no desempeña el cargo en la actualidad.

Informaron que el actual gobernador inglés de las islas, cuya soberanía reclama la Argentina desde hace más de un siglo y medio, es Cosmo Dugal Patrick Thomas Haskard.

Ante una consulta, los voceros declinaron informar sobre el actual lugar de residencia de Gleagell.

Dio su opinión el jurisconsulto Sánchez Viamonte

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El jurisconsulto argentino Carlos Sánchez Viamonte, refiriéndose a la orden de captura impartida por el juez federal de Ushuaia, Dr. Miguel Angel Lima, contra el funcionario inglés que desempeñaba la gobernación de las islas Malvinas en 19[illegible], dijo que "el acto jurisdiccional es simbólico, porque no podrá ejecutarse".

El Dr. Sánchez Viamonte manifestó, en declaraciones periodísticas, que "la actitud del juez federal de Ushuaia es simpática, sin duda, porque tiene el carácter de un acto simbólico, afirmativo de nuestro innegable derecho sobre esas islas, que jurídicamente nos pertenecen.

"El acto jurisdiccional es simbólico, porque no podrá ejecutarse. Los ingleses se hallan en posesión de esas islas y aunque ese hecho no ganará derechos, por tener el carácter de un acto violento y malicioso, propio del sistema británico de imperialismo colonial, da lugar a un litigio internacional que está pendiente de solución ante tribunales o autoridades internacionales, con intervención del gobierno argentino.

"Lo que no considero muy sólido como argumento jurídico es el reconocimiento implícito por parte de los ingleses en el caso del asunto Cóndor, y menos aún, el invocar leyes inglesas, coincidentes con las argentinas.

"La aplicación de esas leyes inglesas no incumben a nuestros tribunales y corresponden a la soberanía extranjera.

"Finalmente observo que la actuación del gobernador inglés no pertenece al derecho privado. Es un problema de derecho internacional público. De cualquier modo que sea, confieso que comparto en su aspecto extrajurídico la actitud de reclamo que hay en la resolución judicial".

A la labor de su departamento se referirá Loitegui

Lo hará a las 20.30 por radio y TV

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El secretario de Obras Públicas, ingeniero Bernardo J. Loitegui, hablará hoy a las 20.30 por radio y televisión para referirse a la labor del departamento de Estado a su cargo, especialmente en lo relativo al programa de in[illegible] que se encuentra en ejecución.

Su [illegible] —según se informó— es complementaria de la que realizó el 18 de enero pasado el ministro de Economía y Trabajo, doctor Krieger Vasena, como parte del programa de difusión de la acción de gobierno iniciada por el presidente de la Nación.

También oficialmente se indicó que en el transcurso de su disertación el funcionario explicará [illegible] particular los programas de construcción de caminos, suministro de agua y saneamiento, elevadores de granos, construcciones portuarias y vías navegables y otras obras.

Se añadió que se suministrarán [illegible] estadísticos sobre el aumento de las inversiones y la exposición ilustrada con gráficos, fotografías, etc.

El secretario de Educación viajó hoy hacia Caracas

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Desde el aeroparque de Ezeiza, partió a las 9.10 por vía aérea a Venezuela, el secretario de Cultura y Educación, Dr. José Mariano Astigueta.

El citado funcionario asistirá a la V Reunión del Consejo Interamericano Cultural de la OEA, a realizarse en Maracay, Venezuela, a partir del día de mañana.

Participarán de la reunión los encargados, ministros y secretarios del gobierno educativo y cultural de los estados miembros de la OEA, con el objeto de determinar las medidas prácticas para cumplir con los mandatos de la declaración de los presidentes de América, aprobados en Punta del Este, en 1967.

Nuestro país presentará cinco iniciativas, a través del Dr. Astigueta; el subsecretario de Educación, Dr. Juan R. Llerena Amadeo —quien reemplazará al primero a partir del domingo— y el embajador argentino en la OEA, Dr. Eduardo Roca.

EXPONEN CUATRO ARGENTINOS EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 14 (ANSA). — En el Museo de Arte Moderno de Río se exponen desde hoy las obras de los artistas argentinos que participaron en la Novena Bienal de San Pablo.

Junto con las obras de David Lamelas —ganador de uno de los premios más importantes de la bienal paulista—, Juan Carlos Distéfano y Emilio Renard, también se exhiben numerosos trabajos de Julio le Parc —primer premio en la Bienal de Venecia de 1966— y que tuvo en San Pablo una sala especialmente dedicada a sus interesantes estudios y experiencias visuales.

Eligen candidato a presidente a Gonzalo Barrios

Representa al PAD de Venezuela

CARACAS, 14 (UPI). — Gonzalo Barrios, ex ministro de Relaciones Exteriores, fue elegido candidato a la presidencia de la república por el Partido Acción Democrática (PAD), después de una tormentosa convención.

Barrios, político de 65 años de edad, que es amigo del fundador del partido y ex presidente Rómulo Betancourt y del actual primer mandatario, Raúl Leoni, desde hace más de 30 años, había sido el postulante de la alta jerarquía de la agrupación política desde que comenzaron las elecciones primarias el año pasado.

Según el anuncio oficial Barrios logró 441 votos de los 552 sufragios por los delegados de la convención. Los otros 71 fueron depositados en favor del actual presidente del Congreso venezolano, Luis Augusto Dubuc.

El comité nacional directivo de la agrupación, la mayor parte de cuyos miembros son partidarios de Barrios, dio a éste el triunfo en las elecciones primarias, pero la mayoría de los observadores creían que Luis Beltrán Prieto había sido el triunfador en dicha consulta, realizada en setiembre y octubre del año pasado.

El ex presidente Betancourt, que vino especialmente de Europa —donde estuvo exilado voluntariamente durante cuatro años— para asistir a la convención y tratar de unificar las fracciones en que estaba dividido el partido, no asistió a la votación de ayer y en momento alguno durante la reunión declaró públicamente su apoyo a Barrios.

Además de Barrios se anunciaron como candidatos en la sesión de ayer, a Anzola y Anzola, embajador de Venezuela en España, y a Dubuc.

Cardenal Pierre Veuillot

Su fallecimiento

PARIS, 14 (ANSA). — El cardenal Pierre Veuillot, arzobispo de París, falleció en las primeras horas de esta mañana en la habitación del palacio arzobispal que ocupaba antes del 18 de noviembre pasado, cuando fue internado en el hospital por una grave enfermedad. Su estado se había agravado el lunes por la noche. Los médicos, viendo que nada quedaba por hacer, aconsejaron que transportaran el enfermo a la residencia arzobispal.

No hay progreso en Panmunjom

Estados Unidos y Norcorea se han acusado recíprocamente

PANMUNJOM, 14 (UPI). — Los representantes de Estados Unidos y norcoreanos reunidos en esta ciudad se acusaron recíprocamente de violaciones de la línea de tregua y el contralmirante estadounidense, John V. Smith, ofreció devolver a Corea del Norte los cadáveres de 27 comandos comunistas que se infiltraron en Seúl con el propósito de asesinar al presidente de Corea del Sur, Park Chung Hee. Cuatro de los comandos fueron muertos a pocos kilómetros de distancia de la residencia del presidente.

En Seúl, Cyrus Vance, en misión especial del presidente Johnson, realizaba su tercera reunión con los líderes surcoreanos sobre las quejas de éstos respecto a cómo Estados Unidos maneja la crisis coreana actual. Vance declaró que mañana habrá otra reunión.

El general Pak Chung Kuk, representante norcoreano, no hizo en la reunión de Panmunjom la oferta de entregar a ningún miembro de la tripulación del buque apresado "Pueblo" a cambio de los comandos muertos en Seúl.

Hay 82 tripulantes del buque "Pueblo" en cautividad, tres de ellos heridos. Otro de los marineros fue muerto cuando las fuerzas norcoreanas abordaron al buque "Pueblo" el 23 de enero último y lo obligaron a dirigirse a un puerto de Corea del Norte.

Pak entregó a la delegación de Estados Unidos lo que dijo son más "confesiones" escritas de oficiales del buque "Pueblo", pero las conversaciones de los representantes se concentraron por entero en los cargos de que Corea del Norte había violado repetidamente el acuerdo de armisticio que estableció la zona desmilitarizada que divide a las dos Coreas.

Smith advirtió a Pak que "no debe haber más incursiones y deben ustedes dejar de despachar asesinos norcoreanos armados a la República de Corea".

Habrían hallado documentos en el buque "Pueblo"

MOSCU, 14 (UPI). — Corea del Norte manifestó haber hallado documentos secretos a bordo del buque de guerra "Pueblo", que "exponen abiertamente sus actos criminales".

Los documentos prueban, sostuvo, que "las acciones provocativas eran parte de deliberadas tentativas agresi-

Pasa a pág. 2da. 1ra. col.

TRATATIVAS DE THANT EN PARIS

Mantuvo una conferencia con el representante de Vietnam del Norte. No habrá declaraciones

PARIS, 14 (ANSA). — El secretario general de la UN llegó esta mañana a París proveniente de Londres, donde ayer se entrevistó con el primer ministro británico Harold Wilson.

Según noticias de fuente autorizada, U Thant será recibido hoy por el presidente Charles De Gaulle en el Elíseo.

La visita a París del secretario general de la UN no estaba prevista y parece que fue decidida ayer después de una entrevista de U Thant con dos periodistas norvietnamitas efectuada en Londres. Como se sabe, Vietnam del Norte tiene una representación permanente en París y es posible que el secretario de las Naciones Unidas se encuentre nuevamente con los representantes de Hanoi.

U Thant, antes de viajar a Londres, había estado en Moscú, donde mantuvo conversaciones con el primer ministro, Alexei Kosygin; con el jefe del Estado, Nikolai Podgorny, y con el secretario general del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev.

Precedentemente, el secretario de la UN había estado en Nueva Delhi, participando en las reuniones de la "UNCTAD" y se había entrevistado con la primer ministro Indira Gandhi y con el cónsul del Vietnam del Norte en Nueva Delhi.

El viaje de U Thant se pone en relación con una acción que el secretario de la UN tendría la intención de efectuar para llegar a una solución negociada del problema vietnamita.

Mientras los periodistas trataban de [illegible] un poco más acerca de la entrevista entre el secretario general de la UN y el representante de Hanoi, en los medios allegados a U Thant se afirmaba que no había que esperar ninguna declaración por parte de U Thant durante su permanencia en París.

Esta reserva se explica con las siguientes razones: sobre todo el conflicto de Vietnam, principal tema de las conversaciones de U Thant, ha llegado a un punto extremadamente delicado. Por otra parte el secretario general de la UN puede tratar este problema completamente a título personal y no como secretario de la UN, porque la cuestión vietnamita no ha sido oficialmente colocada en la agenda de las Naciones Unidas.

Las conversaciones de París de U Thant podrían sin embargo [illegible] carácter especialmente importante, dado que en los medios bien informados el gobierno de París ha hecho un trabajo de "preparación" tanto ante la delegación norvietnamita de esta capital como mediante contactos directos con Hanoi.

Se considera que el secretario general de la UN está en condiciones, después de su viaje por varias capitales, de estar en poder de numerosos elementos que permitan dar un nuevo impulso a todos los intentos actualmente en marcha para encaminar el problema vietnamita hacia el comienzo de una negociación.

No se excluye que el encuentro con el representante norvietnamita en París pueda permitir sacar una conclusión de todos los intentos más o menos confirmados de estos últimos días [illegible] zar un diálogo entre Washington y Hanoi.

NUEVOS CHOQUES EN LA FRONTERA JORDANO-ISRAELI

JERUSALEN, 14 (UPI). — Ocho saboteadores [illegible] y un soldado israelí fueron muertos y otro soldado israelí herido en un choque, dice un anuncio dado a conocer hoy por el Estado judío.

La declaración indica que una patrulla se empeñó en combate con una banda de árabes de la organización terrorista al TATAH que acababa de cruzar el río Jordán. El choque [illegible] a las 21 GMT.

Los árabes abrieron el fuego desde la ribera oriental del río en apoyo de los que se habían infiltrado en territorio israelí, dice el anuncio.

El envío por E.U. de más fuerzas a Survietnam

Llamarían a civiles de la reserva

WASHINGTON, 14 (UPI). — La acción del Departamento de Defensa de acelerar el envío de 10.500 hombres más a Vietnam hace cada vez más probable la decisión de llamar a servicio activo a los civiles de la reserva.

Cuando ordenó el llamado de 14.787 reservistas de la fuerza aérea, el 25 de enero último, el presidente Lyndon B. Johnson indicó que se estaba estudiando un plan respecto a los reservistas de las fuerzas terrestres.

Al hacer el anuncio de que se estaban enviando tropas adicionales a Vietnam las autoridades del Departamento de Defensa manifestaron que aún no se había llegado a una decisión respecto al llamado de las reservas terrestres.

Un vocero del departamento explicó que las tropas que se envían a Vietnam pertenecen a las unidades regulares de las fuerzas armadas y que su partida al Asia suroriental [illegible] las fuerzas de que se dispone para un caso de emergencia, tanto en los Estados Unidos como en otros lugares.

La 82a. división aerotrans[illegible] en Fort Bragg Carolina del Norte, que hasta ahora había sido mantenida en el hemisferio occidental, y los restos de la quin[illegible] Pendleton, California, proporcionarán la mayor parte de las tropas [illegible] continente que se enviará a Vietnam.

[illegible] fensa dijo que las unidades [illegible] hasta que lleguen a Vietnam, se supone que por vía aérea. Las fuerzas podrían incluir una brigada de la división de infantería de marina, la tercera parte de cuyas fuerzas luchan ya en Vietnam.

[illegible] de la reserva a filas, las unidades más probablemente [illegible] siones de la guardia nacional. [illegible] nacional están encabezadas por una fuerza elegida de 50 mil hombres (civiles) que recibieron instrucción militar [illegible] están listas para ser enviadas [illegible] a ocho semanas de tiempo de [illegible].

La OEA eligió a Galo Plaza

Se pone término a un estancamiento de tres meses en el organismo

WASHINGTON, 14 (UPI). — El ex presidente de Ecuador, Galo Plaza fue elegido secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA) poniéndose término a un estancamiento de tres meses y a una profunda división que se había registrado en el seno del organismo regional.

Plaza logró 16 sufragios en la elección de ayer, la sexta que realizaba la organización, o sea cuatro más que el mínimo requerido para la designación. El nuevo secretario substituirá en el cargo a José A. Mora, de Uruguay, que termina su mandato en mayo próximo.

Inmediatamente después de la elección, el salvadoreño Miguel Rafael Urquía fue elegido por unanimidad para el cargo de secretario general adjunto, en el que reemplazará a William Sanders, de Estados Unidos, que había anunciado que no buscaría la reelección.

Marcos Falcón Briceño, ex canciller venezolano y el único que compitió con Plaza en la votación de ayer después del retiro de la candidatura del panameño Eduardo Ritter Aislan, logró sólo 5 votos. Ayer hubo sólo un sufragio en blanco.

La elección de Plaza, así como la de un centroamericano para el puesto de secretario general adjunto, fue el resultado de una avenencia propuesta por el embajador argentino ante la OEA, Eduardo Roca. De acuerdo con la misma, los cinco países de América central y Panamá dieron su voto a Plaza, entendiendo que Urquía sería elegido para el segundo cargo de la OEA en lugar de un estadounidense, como se hacía hasta ahora por tradición.

Poco antes de llevarse a cabo la votación, Juan Bautista Lavalle, embajador del Perú, pidió a todos los candidatos restantes que abandonaran su postulación, siguiendo el "noble ejemplo" ofrecido ayer por Ritter Aislan. Su iniciativa fue rechazada inmediatamente por los embajadores decididos a no alargar más el estancamiento. El embajador ecuatoriano Rodrigo Jácome fue el que objetó inmediatamente cualquier cambio que se quisiera realizar "en el umbral de la elección".

Según su posición, el embajador de Venezuela, Pedro París Montesinos, el que manifestó que, a pesar de la prolongada lucha que se había registrado en la elección, "el prestigio de la organización" no estaba en juego.

Se efectuó entonces la votación y al anunciarse su resultado todos los delegados se estrecharon la mano felicitándose mutuamente por haber terminado con la solución de un problema engorroso y prolongado.

Galo Plaza fue un candidato poco interesado en substituir a José A. Mora en el cargo de secretario de la OEA.

Hombre de fortuna y con una reputación internacional asegurada, agregaron sus allegados, Plaza no tenía aparentemente mayor interés en cubrir una vacante tan agotadora y exigente como la que se abre en mayo en la organización regional.

Sus amigos afirman que aceptó participar en la pugna por la secretaría, pero advirtió que en el caso de ser elegido actuaría de manera independiente y dirigiría la organización como estimase más conveniente hacerlo.

Cuando el ex presidente ecuatoriano inicie en mayo un período de diez años al frente de la OEA, función directamente vinculada a los problemas que afectan al hemisferio, asumirá la máxima responsabilidad de un organismo agitado por las diferencias que acompañaron su elección al cargo, sacudido por la revelación de irregularidades fiscales y perplejo ante los [illegible].

A los 62 años de edad, Plaza ha sabido calmar aguas aún más agitadas a lo largo de su brillante carrera.

En 1942, elegido presidente de una nación perturbada por la violencia durante casi tres décadas, Plaza fue el primer mandatario del Ecuador en completar en 29 años su período constitucional de cuatro y entregó las riendas del gobierno a un sucesor libremente elegido por el pueblo.

En tres ocasiones, además, Plaza trabajó en otras tantas zonas de tensión que podrían haber desatado conflictos [illegible].

La primera fue en 1958, cuando encabezó un grupo de observadores de las Naciones Unidas en El Líbano, después de un desembarco de fuerzas militares de los Estados Unidos.

Dos años después, fue llamado nuevamente por las Naciones Unidas para encabezar la comisión despachada al Congo, tras las sangrientas batallas que acompañaron la recién adquirida independencia de ese país africano.

Plaza sirvió una vez más a la organización mundial, desde 1964 hasta 1966, como representante del secretario general y luego mediador en la crisis de Chipre que amenazó desatar una guerra entre Grecia y Turquía.

Hue soportó hoy otro bombardeo

Los infantes de EE. UU. se retiraron de la antigua ciudad amurallada

SAIGON, 14 (UPI). — Los infantes de marina se retiraron de la antigua ciudad amurallada de Hue y los bombarderos aliados, en uno de los ataques más violentos de los últimos meses, castigaron a los guerrilleros del Vietcong refugiados tras los muros de la ciudadela de Hue con bombas, cohetes y gases nauseabundos que elevaron densas columnas de humo y llamas sobre los muros de la antigua capital imperial.

El general Foster G. Lahue, cuyos infantes de marina tuvieron que soportar el fuego nutrido de los comunistas al tratar de asaltar la ciudadela, contemplaba el ataque aéreo desde un helicóptero y dijo al corresponsal Richard U. Oliver de la United Press International que sus hombres "hicieron frente a la parte más dura de la batalla" por la ciudad de Hue.

"Ese muro fue construido para defender la ciudad, por supuesto, y la verdad es que sirve todavía. Tan pronto como podamos romperlo, entraremos", agregó con decisión el militar.

Los buques de la marina de Estados Unidos anclados frente a la costa aguardan la orden para comenzar a disparar sus cañones de 150 milímetros para perforar el muro de más de tres y medio metros de espesor y casi quince de altura, que rodea a la ciudad de Hue.

Los guerrilleros han estado protegidos tras de la muralla durante 15 días.

El ataque aéreo lanzado por los Crusader F-8 de la marina y los Skyraiders A-1 de los survietnamitas, además de los helicópteros es[illegible] el fin de un período de prudencia puesto en práctica por los aliados.

[illegible] de marina habían obrado con gran cautela en sus capitales para tratar de no dañar los palacios imperiales que representan el más grande de los tesoros arquitectónicos de Vietnam.

En Saigón, un vocero estadounidense reveló que las enormes máquinas de ocho motores a reacción B-52 es[illegible] tas cada vez más cerca de la capital.

Un comunicado militar señala que se llevó a cabo un bombardeo de saturación a sólo 16 kilómetros al norte de Saigón y hubo informes de que algunos de los explosivos cayeron fuera de la zona del blanco elegido.

Todavía no se ha podido [illegible] zona no es muy poblada.

[illegible] ordenados por el general William Mokyer, comandante de la séptima fuerza aérea estadounidense, según el vocero.

[illegible] dos semanas de esporádicas [illegible] tes de la ciudad, vuelve gradualmente a la normalidad, pero en las últimas horas estalló una intensa lucha en [illegible] de las zonas sudoccidental y noroccidental.

Habrían hallado documentos en el buque "Pueblo"

Viene de pág. 1ra.

vas de los imperialistas norteamericanos para provocar una guerra en Corea y Asia". La información fue difundida por la agencia de noticias oficial de Corea del Norte, dadas a publicidad aquí por la agencia Tass.

El despacho recuerda luego las presuntas "confesiones" del capitán y miembros de la tripulación del buque "Pueblo", según las cuales el barco había violado las aguas territoriales norcoreanas antes de ser apresado.

"Aparte de esa evidencia —dice la agencia norcoreana— las autoridades poseen ahora pruebas materiales que exponen abiertamente los actos criminales del buque espía "Pueblo" y de las tropas norteamericanas.

"Mucho material de espionaje, documentos confidenciales y altamente secretos de las autoridads militares norteamericanas respecto a actividades de espionaje, diferentes tipos de archivos, fotografías, etc., fueron hallados a bordo del buque "Pueblo", dice.

"Todos estos materiales de espionaje muestran claramente cómo los Estados Unidos planearon y organizaron las actividades de espionaje del buque "Pueblo" y cuál fue el verdadero propósito que perseguían.

"Los documentos y el material confiscado prueban también irrefutablemente que las acciones provocativas del buque "Pueblo" son hostiles a Corea (del Norte) y forman parte de tentativas deliberadamente agresivas de los imperialistas norteamericanos para provocar una guerra en Corea y Asia y poner seriamente en peligro la paz en el Lejano Oriente y el resto del mundo".

Cumple 46 años el 16 la A. de Cooperativas Argentinas

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El viernes próximo cumplirá 46 años de vida la Asociación de Cooperativas Argentinas, que integran en la actualidad 228 entidades de ese tipo.

La actividad de pesqueros rusos

Los mismos respetan estrictamente las disposiciones dispuestas

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — A bordo de la fragata "Sarmiento" surta en Darsena Norte, se llevó a cabo una conferencia de prensa organizada por el servicio de hidrología naval en la que el capitán de navío Guillermo Mackinlay, a cargo del organismo, presentó al científico alemán Ulrich Schmidt, quien a bordo del buque de investigación "Walther Herwig" de la República Federal Alemana, realizará una travesía a lo largo del Atlántico Sur con el fin de estudiar las posibilidades de pesca y efectuar un relevamiento científico de la misma.

El biólogo alemán salió luego para señalar que la navegación se iniciará el 21, zarpando desde Mar del Plata con rumbo al norte.

Los estudios se realizarán hasta la altura de Río de Janeiro, para luego regresar a Mar del Plata y continuar hacia el sur hasta Ushuaia, desde donde retornará nuevamente a Mar del Plata para dar por finalizada la tarea, aproximadamente el 20 de mayo.

Estos estudios —dijo el Dr. Schmidt— se agregarán a los ya realizados durante 1966 para completar la campaña de prospección pesquera. Seguidamente el Dr. Juan M. Cothinio, director general de Pesca de la Secretaría de Agricultura, se refirió a la tarea que desarrollan los buques soviéticos de pesca en el sur.

Dijo que los mismos respetan estrictamente las disposiciones dispuestas mediante el pago de las tasas fijadas: 500 dólares por el permiso para pescar y 10 dólares por toneladas neta los buques pesqueros y 20 los buques factoría. Asimismo dan su posición todos los días a las 12, comprobándose en diversas oportunidades la veracidad de las informaciones que suministran. Agregó también que se mantienen conversaciones con representantes de los gobiernos de Brasil, Rusia, Japón, España y Alemania con el fin de fijar normas de explotación en esta parte del Atlántico, de manera de conservar las distintas especies. Finalmente anunció que se están ultimando los detalles de un crédito que otorgará el gobierno nacional por intermedio del Banco Central para los distintos rubros de la pesca desde la extracción hasta que el producto llega hasta la mesa familiar.

Atención en Perú a niños atacados de poliomielitis

BUENOS AIRES, 14. — De regreso en el país, el Dr. Alejandro Bonadeo informó a las autoridades de ALPI sobre el asesoramiento que prestó a la Asociación Ecuatoriana Pro Rehabilitación del Lisiado, de Guayaquil en la organización de la escuela terapia física y terapia ocupacional, para tratar a los niños afectados por la epidemia poliomielítica registrada en ese país, recientemente.

Trascendió que será considerada la posibilidad de enviar a dicha ciudad cuatro especialistas para la enseñanza del tratamiento a 580 niños que están en la etapa de reposo, cuando necesiten iniciar el período de rehabilitación ctiva. Dicho equipo actuaría como instructor en servicios a personal médico y terapéutico para la preparación de docentes en la materia. Asimismo, ALPI enviaría piezas prefabricadas para armar aparatos de marcha, que fueron donados por IKA.

Fue dispersado en Bs. Aires un intento de manifestación

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Poco antes de las 23 de la víspera, una comisión de la comisaría 8ª que se hallaba de recorrida, observó la presencia de un grupo de personas en Rivadavia y 24 de Noviembre, que profería gritos en contra de la guerra del Vietnam y en favor del comunismo.

Los manifestantes, al notar la llegada de la autoridad, huyeron en distintas direcciones, lográndose la detención de Domingo Marquesano, argentino, de 49 años, gastronómico, que tenía en su poder panfletos del Partido Comunista. Se halla alojado en Villa Devoto.

Será instalada una fábrica alemana en 5 Saltos (R. Negro)

VIEDMA, 14 (Télam). — En fuentes del Ministerio de Economía de Río Negro se informó que ha sido firmado el decreto que autoriza a la firma "Zumos Argentinos S.A." la radicación de capitales de origen alemán para instalar una fábrica de jugos concentrados de manzana en la localidad de Cinco Saltos.

Se trata de la firma germana "Peter Eckes A. G., que dio término a las gestiones con sus asociados argentinos.

El titular de la cartera manifestó que esta empresa es una de las tantas que se integrarán a la actividad valletana con modernos medios tecnológicos.

Próximamente se radicarán en la misma zona del alto valle una fábrica de cajones de pulpa moldeada, otra para la elaboración de polietileno y una tercera para la fabricación de cerámica en la localidad de Allen.

Pocas audiencias fueron concedidas por el presidente

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Escasas audiencias concedió hoy el presidente de la Nación, teniente general Onganía. Llegó a su despacho de la Casa de Gobierno a las 7.40 y durante varias horas trató asuntos de Estado en compañía de sus colaboradores inmediatos.

ACUERDO ENTRE ENTel Y LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Se refiere al pago de una deuda contraída por la comuna

ROSARIO, 14. — Entre la municipalidad de Rosario y ENTel, se ha convenido un acuerdo mediante el cual la comuna procederá al pago total de la deuda contraída con aquella empresa del estado por prestaciones de servicios.

Dicha suma que venía con arrastre de anteriores ejercicios es del orden de los 43 millones de pesos. Según el acuerdo la municipalidad abonará 5 millones de pesos al contado y el resto en 30 cuotas mensuales con el 12 por ciento de interés sobre saldo.

Harán un curso en la Facultad de C. Económicas

ROSARIO, 14. — En el aula magna de la facultad de Ciencias Económicas dará comienzo pasado mañana, a las 19, el curso denominado "Argentina en el mundo". Ha sido organizado por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral y durante el acto inaugural hará uso de la palabra el rector doctor José Luis Cantini.

Reunión de la Cámara Jra.

ROSARIO, 14. — Se encuentran en esta ciudad los señores Jorge Lacava y Ronald Di Prinzio, vicepresidente ejecutivo y vicepresidente zonal, respectivamente de Cámara Juniors de Argentina. En la fecha asistirán a la reunión de cámara que tendrá lugar en calle Córdoba 1868 —Federación Gremial de Comercio e Industria— donde se interiorizarán de los trabajos realizados referentes a la organización de la primera reunión nacional de Cámara Juniors de Argentina que se efectuará en Rosario durante los días 6 y 7 de abril. Asimismo dichos funcionarios darán a conocer aspectos vinculados con la realización del congreso mundial de Cámara Juniors, que tendrá lugar en Mar del Plata en el mes de noviembre venidero.

La Prefectura Gran Rosario

ROSARIO, 14. — La comisión coordinadora urbanística, ferroviaria, vial y portuaria se constituyó con el objeto de tratar aspectos del proyecto Prefectura Gran Rosario.

Los miembros de la comisión coordinadora entregaron ya a las autoridades el texto del anteproyecto de ley de la Prefectura Gran Rosario en el que se prevén los aspectos que corresponden a las distintas municipalidades y comunas de la zona sur, significando ello un paso hacia la concreción de una coordinación de actividades en una amplia región de interés común.

Actividades del Intendente

ROSARIO, 14. — Diversos asuntos fueron considerados esta mañana por el intendente doctor Luis Beltramo, quien en forma separada recibió, para tratar dichos temas, a sus secretarios. Se informó, asimismo, que una de las audiencias a efectuarse en el curso de la jornada ha sido otorgada a los representantes Unión Obreros del Transporte de Rosario. Trascendió que los dirigentes de esta última entidad harían conocer al Dr. Luis Beltramo el problema derivado de la aplicación de multas por parte de personal de la Dirección de Tránsito. En las mismas fuentes se expresó que en el mes de enero último se registraron 4.480 actas de infracción a las disposiciones que rigen en el ordenamiento de la circulación de vehículos en el radio urbano.

Desbordóse el río Salado en una zona de Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 14 (UPI). — Las fuertes lluvias caídas en la zona norte del país hicieron crecer el nivel del río Salado. El agua hizo ceder los terraplenes de encauzamiento a la altura de Villa Matoque, en esta provincia, inundando una extensa zona rural.

El agua llegó también a varias poblaciones ubicadas al margen izquierdo del río, motivando que varios pobladores buscaban refugio en zonas más altas.

Recurso de amparo de un dirigente del gremio mercantil

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El dirigente mercantil Carlos A. Bruzzone recurrió a la justicia deduciendo un recurso de amparo para que se lo reponga en el cargo de secretario de organización en el Consejo Directivo de la Confederación General de Empleados de Comercio, del que fue suspendido.

En su presentación, Bruzzone recuerda que "renunció a integrar la "comisión delegada de los 20 de la CGT por considerar falsa la posición de los dirigentes de primera línea, particularmente Vandor, Framini, Alonso y Uncal, pues mientras pretendían aparecer ante las bases gremiales como apoyando las justas protestas de los trabajadores frente a una conducción económica antipopular y antinacional, saboteaban los esfuerzos, y en general, los de todas las bases sindicales, a fin de facilitar la acción gubernamental, interesada en que no se realizara".

Agrega que mientras la comisión delegada le aceptó la renuncia lo cual supuso "aceptar tácitamente las graves razones e imputaciones formuladas", el Consejo Directivo de la Confederación General de Empleados de Comercio, lo sancionó por no haberle sometido previamente la renuncia a la comisión de los 20.

Afirma que "este hecho de ninguna manera importaba violar exigencias estatutarias o reglamentarias".

Ampliación de la central telefónica de Rafaela (S. Fe)

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Miembros de la comisión pro ampliación teléfonos automáticos de Rafaela (Santa Fe), firmaron un contrato con el titular de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, coronel Eppens, por el cual se posibilitará la ampliación de la actual central automática de esa ciudad, de una capacidad de 1.500 a 3.500 líneas de abonados.

Los nombrados delegados fueron acompañados por el intendente de Rafaela, señor Rodolfo Muriel.

Viajó al sur del país un alto jefe militar de los E. Unidos

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — A bordo de un avión DC-6 de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, partió desde la base aérea militar Aeroparque, con destino a Río Gallegos, el comandante en jefe de las fuerzas armadas de los Estados Unidos de América en el cono sur, Gral. Robert W. Porter.

El citado jefe militar fue despedido en el aeroparque por jefes de la unidad. Efectivos de la base efectuaron una formación y rindieron los honores correspondientes a su alta investidura.

Desde Río Gallegos, el Gral. Porter se trasladará a Ushuaia y el domingo venidero, viajará desde la primera de las ciudades hacia la base aeronáutica de "El Plumerillo" en Mendoza.

Normas para explotaciones

Son para las que están radicadas o se radiquen en Tucumán

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Un decreto del Poder Ejecutivo establece las normas según las cuales las empresas o explotaciones radicadas o que se radiquen en la provincia de Tucumán podrán acogerse a medidas de protección y fomento.

Dispone también la medida oficial que el Comité Operación Tucumán será el encargado de estudiar las solicitudes que se presenten, destacándose asimismo que los requisitos que deberán cumplirse, son éstos:

—Que se trate de nuevas empresas o explotaciones, o de ampliación de las existentes.

—Que contribuyan a la reactivación económica y/o transformación agro - industrial de la provincia.

—Que se trate de unidades técnicamente eficientes y económicamente rentables.

Por otra parte, siempre que las empresas o explotaciones formulen sus solicitudes de acogimiento antes del primero de enero de 1969, gozarán de estos beneficios:

—Liberación o reducción, durante un máximo de diez ejercicios anuales, del monto a abonar en concepto de impuesto a los réditos e impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes, en la medida que resulten por aplicación de los índices que se establecen.

—Exención del pago del impuesto sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes, por los ejercicios anuales que se cierran entre la fecha de aprobación por el P.E. de la propuesta y la de puesta en marcha de la actividad promovida.

—Exención del pago de los derechos de importación para la introducción de los bienes físicos necesarios para la ejecución del plan de inversiones.

Además, los inversionistas hasta el 31 de diciembre de 1970, inclusive podrán deducir del rédito del año fiscal hasta un 70 por ciento de las sumas invertidas destinadas a la formación o ampliación de empresas que tengan por objeto las actividades a que se refiere el decreto.

Por su parte el Comité Operativo Tucumán se encargará de determinar las condiciones a que tendrán que ajustarse las solicitudes para gozar de los beneficios acordados.

Luis Aquino

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 14. — Recibieron sepultura en el cementerio de la Recoleta los restos de Luis Aquino, una de las figuras más conocidas de la pintura nacional.

El extinto, que había nacido en Buenos Aires el 8 de julio de 1895, estaba ubicado dentro de las normas tradicionales del arte. Ello le otorga dentro de la plástica argentina un lugar que comparte con artistas inspirados por las mismas inquietudes con respecto al sentimiento de lo humano a través de la interpretación de la naturaleza.

Iniciado en la carrera médica, la interesaban las investigaciones biológicas y era un apasionado de la citología. Dio a conocer sus trabajos en rueda de especialistas y, en 1912, se publicó el primer estudio que dio a la imprenta: "El citomitoma". Seis años más tarde propuso la individualización de dos células en la sangre con el nombre de "proleucoblastos".

Su primera presentación artística se produjo en la sala de Amigos del Arte en el año 1925. La acogida que se le dio a su obra fue elogiosa. Realizó numerosas exposiciones, en una sucesión casi ininterrumpida a través de los años que median desde su primera presentación hasta el [illegible]

Participó en los salones provinciales de Santa Fe y de Rosario y en la Exposición Internacional Bienal de Madrid de 1951. En tres ocasiones envió sus obras al Salón Nacional y, en 1947, mereció el primer premio y medalla de oro del III Salón Municipal de Artes Plásticas de Otoño.

LA CONSTRUCCION DE 52 VIVIENDAS EN ENTRE RIOS

Se adjudicarán exclusivamente a afiliados de cajas de previsión

PARANA, 14. — El Instituto Autárquico [illegible] Planeamiento y Vivienda ha llamado a licitación para preadjudicar 52 viviendas a construirse en la ciudad de Paraná, en calles Churruarín y Arroyo Manga (barrio Pagani), con fondos de la Dirección General de Préstamos Personales con garantía real.

Estas viviendas se adjudicarán exclusivamente a afiliados a cajas de previsión adheridas a la Dirección General de Préstamos Personales con garantía real. El costo de cada vivienda se ha estimado en la suma de 650.000 pesos y la cuota mensual será de $ 5.500 a $ 6.500.

Durante el período de construcción los preadjudicatarios abonarán una cuota de $ 3.000 mensuales. Los interesados deben presentarse con documentos de identidad, libreta de familia y constancia del sueldo percibido en la sede del Instituto, calle Laprida 351, los días 19 al 23 del corriente mes en el horario de 8 a 12.

El primer intendente de la municipalidad de San Jaime asumió

PARANA, 14. — Asumió en la fecha sus funciones el primer intendente de San Jaime, Sr. Carlos Nicolás Cerretani, designado oportunamente por el Poder Ejecutivo provincial.

El progreso alcanzado por la localidad encuadrada en las disposiciones vigentes determinaron su categoría de municipalidad de segunda, con lo que está en situación de iniciar un nuevo rumbo en sus múltiples actividades.

La ceremonia fue presidida por el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, quien viajó acompañado por el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, doctor Carlos Alberto Roca, de subsecretarios y de otros funcionarios. Se realizó en el edificio de oficinas públicas, que fue inaugurado en adhesión a tan grato acontecimiento. Luego del acto, el primer mandatario concedió audiencias y realizó diversas visitas y posteriormente participó de un almuerzo, ocasión en la que pronunció un discurso.

Será rendido un homenaje

PARANA, 14. — El 9 de marzo próximo se cumplirá el primer aniversario de la desaparición de la señora María Dolores Bonazzola Maciel de Etchevehere. Sus amistades tributarán un homenaje a su memoria, acto que consistirá en el descubrimiento de una placa recordatoria en el panteón donde descansan sus restos. Las adhesiones para este homenaje pueden formularse en Urquiza 1070.

Entrevista con el Dr. Caballero

Protestarán transportistas por el retiro de ómnibus en Córdoba

CORDOBA, 14. — La mesa directiva de la Confederación Argentina de Entidades del Transporte Automotor, con asiento en la capital federal entrevistará al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Caballero, para interesarlo en la solución del problema creado por una resolución municipal que dispone el retiro de servicio de 57 unidades del transporte urbano de pasajeros, por tener más de ocho años de antigüedad.

La entidad considera que los vehículos no han sido inspeccionados y que se hallan en excelentes condiciones.

Por otra parte, los vehículos en cuestión fueron expuestos al público en una larga caravana que atravesó la zona céntrica y que se desconcentró con todo orden en la plaza San Martín.

Reunión sindical en Río IV

CORDOBA, 14 (Télam). — Convocada por el Sindicato de Luz y Fuerza de la ciudad de Río Cuarto, se realizó una reunión de la que participaron delegados de Luz y Fuerza, FONIVA, Metalúrgicos, Obras Sanitarias, ATE, Empleados de Comercio, Molineros y Panaderos.

Se abordó una iniciativa tendiente a transformar la prestación de los servicios asistenciales por parte de los gremios, de manera que se alcance una mayor eficiencia en todos sus servicios y puedan reducirse sus costos.

Al término de las deliberaciones se acordó realizar otra asamblea el viernes próximo, de la que participarán funcionarios de los servicios sociales o mutuales de esa ciudad.

Seria tormenta en Tuclame

CORDOBA, 14. — En la localidad de Tuclame, departamento Cruz del Eje, se produjo una fuerte tormenta de agua y granizo. Cuatro viviendas resultaron perjudicadas y hubo algunos accidentes sin importancia. El caballo de un sulky, en el que viajaban varios menores, se desbocó, pero fue contenido a tiempo por el agente de policía Ramón Romero en arriesgada acción.

Los ocupantes de algunas viviendas debieron refugiarse en la estación del ferrocarril Belgrano. Los sembrados también resultaron dañados por el granizo.

Una posterior lluvia ocurrida en la localidad no provocó daños.

Sistema de póliza sin detalle

CORDOBA, 14 (Télam). — El Banco de Préstamos de la provincia luego de largas consultas realizadas ante las autoridades del Banco Municipal de Buenos Aires, ha dispuesto emitir el sistema de póliza sin detalle, a partir del 1o. de marzo próximo.

La medida tiene por objeto evitar que comerciantes inescrupulosos adquieran a bajos precios los objetos pignorados de clientes a quienes está por vencer la póliza.

Reclamo gremial

CORDOBA, 14. — Delegados de la CGT, del Sindicato de Luz y Fuerza y de los empleados públicos informaron en conferecia de prensa sobre su "franca oposición" a la imposición del gobierno que obliga a los empleados públicos a conocer dactilografía y escribir a una velocidad no menor de 45 palabras por minuto.

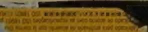
Los informantes anunciaron que iban a solicitar al gobierno la derogación de la medida.

Modificaron los precios del comedor estudiantil

CORDOBA, 14. — A raíz de los reclamos estudiantiles, el rector de la Universidad de Córdoba fijó nuevos precios para los servicios del comedor universitario.

El abono completo de almuerzo y cena fue rebajado de $ 3.500 a $ 2.600 y el medio abono de $ 2.000 a 1.500.

Los vales para comida costarán 55 pesos, en lugar de 70 como habían sido fijados con aumento.



Durante una pelea un soldado perdió la vida en Concordia

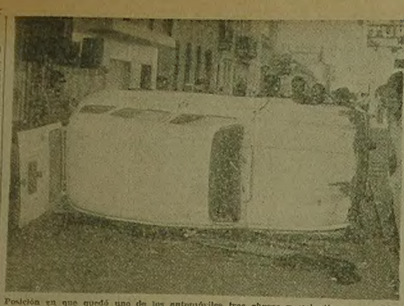
PARANA, 14 (C). — Durante una pelea un conscripto perdió la vida en la ciudad de Concordia. Se trata del soldado Eduardo Navarro, quien recibió un golpe en la nuca que le aplicó con una caña tacuara Rafael Núñez, de 20 años, soltero, domiciliado en el barrio Matadero. El hecho se produjo a las 22, en la calle Pampa, entre las cortadas 32 y 34. Núñez fue detenido por la policía.

Coop. Policiales

De la seccional 2a.

Se llevará a cabo el próximo jueves a las 20 en el local del Centro Comercial, una reunión de la Cooperadora Policial de la seccional segunda de La Capital. En su transcurso el presidente de la cooperadora, Sr. Osvaldo García Martínez, presentará al nuevo comisario de la seccional, Sr. Silva, y se tratará el plan de trabajo elaborado por la comisión directiva.

Posteriormente el presidente del Centro Comercial, Sr. Isaac Reiderman ofrecerá un agasajo al nuevo titular.



Posición en que quedó uno de los automóviles tras chocar y embestir a un peatón

Un transeúnte resultó lesionado al chocar dos automóviles en San Martín y Suipacha

Un accidente que produjo heridas de consideración a un transeúnte se produjo en las primeras horas de esta mañana en la intersección de San Martín y Suipacha.

De acuerdo con la información suministrada por la policía, por la primera de dichas arterias avanzaba el automóvil patente LAA 5510 conducido por Orlando Bolzico, de 51 años, domiciliado en Saavedra 3499, cuando al desembocar en el mencionado lugar entró en violenta colisión con el automóvil chapa patente LAA 6843 que guiaba Mario Perrone, de 58 años, con domicilio en Vieytes 4761.

Tras el choque, el primero de los vehículos se desplazó hacia un costado y embistió al peatón Eusebio Claudio Jiovannett, de 67 años, domiciliado en Dorrego 3320 y que transitaba por calle San Martín, volcando luego espectacularmente. Jiovannett sufrió golpes en distintas partes del cuerpo que obligaron a su internación en el sanatorio Mayo con diagnóstico reservado. En cuanto a los conductores resultaron ilesos.

Frustróse una estafa al Banco de la Nación por la suma de $ 96.400.000

Un funcionario de la institución estaba ligado a la gavilla que intentó la maniobra

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La policía federal informó que frustró la tentativa de cinco personas que ayudadas por un funcionario del Banco de la Nación Argentina, trataban de estafar a la institución por un monto de 96.400.000 pesos. Según la información, en marzo del año anterior un hombre que dijo llamarse Joaquín Moldes se presentó en la casa matriz del Banco reabriendo una cuenta personal, aduciendo que tenía otra en la sucursal Rosario.

Durante casi un año estuvo operando pequeñas sumas con la cuenta y trabó contacto con el empleado Juan Carlos Palacio, a quien complicó en la maniobra final, según dijo la policía.

El 7 de este mes el supuesto Moldes —quien resultó ser realmente Guillermo Arellano Arroyo—, presentó en depósito un cheque por 96.400.000 pesos contra el Banco Popular Argentino y que correspondía a una cuenta cerrada.

Según habían planeado los estafadores, Palacio debía ocultar el cheque durante 24 horas, para dar tiempo a su cómplice a librar un nuevo cheque por el importe y cobrarlo. Sin embargo, otros empleados entraron en sospechas y comunicaron sus recelos a funcionarios de mayor jerarquía, que iniciaron una investigación, descubriendo la impostura de Arellano Arroyo.

Al día siguiente, cuando Arellano y otro cómplice se presentaron a cobrar el nuevo cheque, fueron apresados junto a la ventanilla del pagador por la policía. Luego, interrogado, confesó que con Gumersindo Zamorano, Oscar Santamarina y Humberto Atilio Scarini, habían cometido maniobras similares por unos 50 millones de pesos.

La policía está ampliando la investigación sobre la banda de estafadores, según se informó.

Al cruzar la calle la embiste un auto

Por la avenida Gral. Paz al norte avanzaba el automóvil chapa patente DR 0264, guiado por Manuel Felipe Giaccardi, de 23 años, domiciliado en Castelli 842, cuando al llegar a la intersección con Ruperto Godoy llevó por delante a la señora Dolores Gallardo de Presa, de 41 años, que vive en Necochea 5940, la cual trataba de cruzar la calzada, sin advertir la proximidad del rodado.

Debido al impacto la mujer resultó con golpes en una pierna y otras partes del cuerpo, de los que se asiste en su casa.

La búsqueda de un conocido hacendado prosigue la policía

RAFAELA, 14 (C). — La policía del Dpto. Castellanos, por disposición de su titular, inspector mayor Víctor Negri, prosigue trabajando en la búsqueda del conocido hacendado Eduardo Mandrile, de 45 años, domiciliado en el distrito Bauer y Sigel quien, como informáramos, desapareció el viernes 2 del corriente, dejando abandonada una camioneta estanciera con la cual salió de su casa.

Hasta el momento no se conoce lo que pudo haberle ocurrido al nombrado y si bien en principio se dijo que días después de su desaparición debía levantar algunos documentos por elevada suma, se comprobó que tenía los medios suficientes como para hacerlo sin inconveniente alguno. Funcionarios de la policía local se trasladaron a Santa Fe en busca de novedades dado que en la ruta No. 2 fue encontrado sin vida un hombre, pero posteriores diligencias permitieron establecer que no se trataba de Mandrile, sino de una persona aún no identificada.

Asimismo, se ha interrogado a personas de su amistad en diversos medios con el propósito de hallar una pista que conduzca a su localización, pero no se ha concretado hasta el momento, razón por la cual la investigación prosigue como al principio en busca de Mandrile, sobre cuya desaparición inesperada no dejan de tejerse las más diversas conjeturas.

Ford T abandonado

En la calle 4 de Enero entre Juan de Garay y Corrientes se encuentra abandonado un Ford T. Vecinos del lugar atestiguan de que el rodado, al que le falta una rueda, ha sido dejado allí hace unos días sin que hasta el momento haya sido retirado.

Dicho vehículo causa inconvenientes en el tránsito ya que se encuentra casi en el medio de la calzada. Por tal causa es necesario que el dueño proceda a retirarlo, caso contrario las autoridades deben proceder a hacerlo ya que no se justifica la presencia del mencionado rodado en un lugar inconveniente.

Estado de los ríos

PARANA—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	3.80	—	0.09
Posadas	1.81	—	0.03
Paraná	3.28	est.	—
Rosario	3.02	0.01	—
Iguazú	12.30	—	0.20
Pto. Sta. Fe— Hidróm. del dique No 2	3.66	est.	—
Calado máximo admisible:			Pies
Paso Tacuani			27.8
Animas Paracao			27.4
Calado puerto			28.4

PROYECTASE REPARAR DE UN MODO INTEGRAL LA RUTA PROVINCIAL No. 1

La ruta provincial 1, continuación de la ruta nacional 168, presenta en su extenso trazado todas las heridas que le infligió la extraordinaria crecida que culminó en marzo de 1966, en contraste con el camino mencionado en segundo término y su complementario, ruta 168 bis, que fueron pronta y convenientemente reacondicionados por la Dirección Nacional de Vialidad, que —más aún— ensanchó y reforzó las banquinas en los sitios donde la fuerza del agua ocasionó mayores daños.

Lamentablemente la época en que debió encararse con toda celeridad y decisión la obra de reparación integral de la ruta provincial No. 1, coincidió con momentos en que Vialidad Provincial, que se había caracterizado por su dinamismo en los últimos diez años, cedió totalmente en su efectiva y positiva labor y padeció de una inexplicable postración. Pero al parecer se adoptan ahora providencias para encarar decisivamente la tarea de reparación integral de la ruta provincial No. 1. En efecto, la Dirección de Vialidad Provincial ha dado instrucciones a sus destacamentos de zona para que lleven a cabo los trabajos necesarios para reponer el pavimento en los tramos que experimentaron cortes y que fueron sólo rellenados con tierra para permitir la continuidad del tránsito. Por ahora se efectuarán esas tareas en los dos cortes producidos en el tramo San José del Rincón Arroyo Leyes y luego se hará lo propio con los cortes experimentados en otros lugares del camino.

A la vez, el organismo vial de la provincia, según informaciones recogidas, tiene previsto llamar con urgencia a una licitación a fin de contratar los restantes trabajos de reparación de la ruta 1, en toda la extensión que media entre Santa Rosa y San Javier, con excepción de las tareas mencionadas de reparación de los lugares donde experimentó cortes, que se efectuarán por administración.

Cabe señalar a título meramente enumerativo, que el camino experimentó dos cortes en el tramo Rincón-Arroyo Leyes, tres entre Santa Rosa y Helvecia; otros cuatro cortes entre esta última localidad y El Laurel y otro corte extenso frente a la arrocera Carrius, estando bien la ruta en el tramo que resta hasta San Javier. Pero en un tramo de 12 a 15 kilómetros situado al norte de Santa Rosa, la ruta experimentó deterioros gravísimos, al extremo que aún ahora, a tanta distancia de aquel fenómeno, solamente puede ser utilizada la mitad de la calzada, presentando el terraplén una sucesión de extensos y profundos huecos producidos por la fuerza de la corriente.

Finalmente, para completar el panorama, resta la tarea más ímproba, tanto desde el punto de vista técnico como por los recursos que será menester insumir: la reparación del acceso sur del puente Leyes, donde aún, haciendo de nexo de unión con la costa (carcomida en una extensión de más de veinte metros) se mantiene la precaria estructura de un puente Bailey.

Reparación de un puente

Luego de largas e infructuosas gestiones ante Agua y Energía, la Dirección Provincial de Vialidad ha decidido realizar por su cuenta los trabajos de reparación de un puente existente en el arroyo Las Tortugas, en la ruta provincial 24F. En realidad se trata de dos estructuras unidas por una junta de dilatación, una de las cuales, debido a trabajos de excavación efectuados por Agua y Energía, ha cedido provocando un pronunciado desnivel de la calzada, que ha inutilizado el puente.

Atentados y robos en el cementerio se han descubierto

Aunque no hubo información oficial al respecto, se pudo saber que la policía trabaja activamente en la identificación de inescrupulosos sujetos que han destruido placas, algunas valiosas, como asimismo robado floreros de bronce en una sección de nichos en el cementerio municipal.

Al parecer, los hechos se cometieron durante la madrugada, no siendo improbable que los autores sean sujetos constituidos en bandas dedicadas a comercializar bronce y otros metales. Hasta el momento no hay detenidos, sabiéndose que el personal que cumple tareas en el cementerio fue indagado sobre el particular. Para consumar los robos, los ladrones debieron emplear herramientas especiales y trabajar durante varias horas.

Un muerto y siete heridos hubo en un espectacular choque

BALCARCE, 14 (Télam). — Un choque con graves consecuencias se registró en la ruta 226 a la altura del kilómetro 44.500. El auto que conducía José Benito Bertín chocó espectacularmente con el camión que en sentido contrario guiaba Francisco Molina. De tanta violencia fue el encontronazo que Molina falleció en el mismo lugar del accidente; Bertín resultó con heridas que ponen en peligro su vida y, además, fueron internados en el hospital regional de Mar del Plata, con serias lesiones, el menor Marcelo Bertín, María Teresa Loplático de Bertín, Catalina Loplático, Magdalena Dorrigo, Emilce Tello y Victorio Massi.

La policía local ha secuestrado un aparato receptor

Discursos emitidos en Cuba se recibían con el mismo

Vinculado con los procedimientos que ayer realizó personal de la sección información general de la policía, tendientes a establecer las diversas conexiones de elementos estudiantiles de tendencia comunista que fueron detenidos por provocar desórdenes en la zona céntrica y de lo cual informáramos, una comisión policial a cargo del titular de la mencionada sección, subcomisario Ricardo Herrero, efectuó un allanamiento en horas de la tarde de la víspera en la finca que en avenida Urquiza 4851 ocupa Roberto Luis Pozzo, de 23 años, estudiante, que se encontraba detenido por arrojar petardos y panfletos momentos antes.

Según la información suministrada por la policía, en una inspección realizada en la casa fue encontrado oculto un receptor clandestino de alto poder, perteneciente al estudiante Julio Isidro Cheein, de 27 años, con domicilio en el lugar y a cuya captura también se procedió. La antena perteneciente al aparato de onda corta, de tipo plegable, estaba escondida entre las ramas de altos árboles plantados en el lugar. Mediante este receptor captaban mensajes y discursos emitidos principalmente desde Cuba que Pozzo y Cheein grababan en cintas magnetofónicas en un grabador perteneciente al primero y que también fue secuestrado junto a varias cintas impresas con discursos de Fidel Castro y otras informaciones, según comunicó la policía.

Las autoridades prosiguen las diligencias para establecer las ramificaciones y contactos que pudieran tener los detenidos quienes han sido puestos a disposición de la justicia competente.

Un avión Pipper se precipitó a tierra y mueren 2 personas

CORDOBA, 14. — En las cercanías de Corral de Bustos ocurrió un trágico accidente de aviación en el que perdieron la vida dos personas.

El Pipper propiedad del Aero Club de aquella localidad cumplía un vuelo de práctica, tripulado por Roberto Andrés Canavesio, argentino, de 24 años, agricultor, domiciliado en Corral de Bustos, a quien acompañaba Mario Arengui Sáenz, que vivía en Los Quirquinchos, provincia de Santa Fe, y de 22 años de edad.

El avión se precipitó a tierra destrozándose y muriendo sus dos ocupantes.

Prorrogó un plazo la Dirección de Aduanas

La Dirección Nacional de Aduanas por resolución No. 331 ha dispuesto prorrogar hasta el 29 del actual el plazo acordado por los artículos 6º y 4º de las resoluciones 7.917/67 y 8.413/67, respectivamente. Tal medida beneficia a los tenedores de material electrónico importado que disponen hasta la fecha indicada para hacer las declaraciones de existencias y pedidos de estampillas mediante los formularios que deben ser requeridos a la Aduana o a la agencia de la Dirección General Impositiva.

Siguieron pagando hoy el aguinaldo a empleados públicos

Prosiguieron esta mañana las tareas del pago del saldo del aguinaldo a los empleados provinciales, con personal dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, afectado a tareas sanitarias.

Se considera que mañana podrán iniciarse los pagos a los empleados administrativos, para seguir el viernes, y al término de esta tarea, en la semana próxima, se abonaría a los jubilados de la provincia.

El pago de sueldos

En cuanto al pago de los sueldos por febrero, se estima que, tal como viene aconteciendo, se harán efectivos el último día del mes.

En el Inst. Becario vence el plazo para elevar solicitudes

De acuerdo con lo informado oportunamente por el Instituto Becario y Préstamo de Honor, mañana quedará cerrado el plazo, indefectiblemente, para la presentación de las solicitudes para optar a los beneficios que acuerda dicho organismo.

Por otra parte, se informa que los becados el año pasado, para poder hacer efectivo dicho beneficio deberán presentar los certificados de práctica con la debida constancia de la concurrencia al establecimiento educacional. Los beneficiarios del interior de la provincia deberán remitir los recibos juntamente con la certificación de la autoridad competente y certificados de alumnos regulares.

Seminario para ejecutivos con el patrocinio de IDEA

Una serie de seminarios acerca de distintas especialidades han sido organizados por el Instituto para el Desarrollo de Ejecutivos en la Argentina. Se llevan a cabo en su local de Belgrano 1670, en Buenos Aires.

El martes 20, de 9 a 12.30 y de 14.30 a 18, se desarrollará uno de los seminarios sobre "Métodos de corrección de los estados contables distorsionados por la inflación", a cargo del señor Jesús Vázquez Ger. En la misma fecha, y en la siguiente, dentro del horario de 9 a 12 y de 14.30 a 18, se realizará otro seminario acerca de "Aplicación de técnicas estadísticas al análisis de ventas", que será dictado por el señor Hugo P. Moruzzi.

Cabe agregar que el dictado de seminarios se inició con el desarrollo del tema "Geografía en marketing", por el señor Ricardo J. M. Steinhardt, dedicado a representantes de empresas que venden productos de consumo general.

VECINALES

Próximas reuniones de la federación de Vecinales, en marzo

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales, a partir de la primera semana de marzo y cada siete días se reunirá en las distintas entidades vecinales con el objeto de interiorizarse más de cerca de los problemas que afectan a cada barrio y buscar, con posterioridad, la manera de resolverlos.

La junta ejecutiva por diversos medios informativos, dará a conocer oportunamente el lugar y hora en que se reunirá el cuerpo.

Recuerda, asimismo, que a fin de mes vence el plazo para completar la documentación oficial de entidades vecinales por la Municipalidad, de acuerdo con los términos de la ordenanza que rigen las actividades del vecinalismo.

Aspectos de la urbanización en Villa del Parque

Se constituyó en el barrio Villa del Parque una comisión encabezada por el topógrafo D. Puccinelli, que ya ha comenzado las tareas de demarcación del loteo proyectado para urbanizar ese sector, obra que oportunamente fue proyectada por la Dirección General de Obras Públicas de la Municipalidad.

También se aguarda la llegada de material necesario para prolongar las cañerías de agua corriente, con el objeto de instalar cuatro canillas públicas. Estos trabajos se llevan a cabo con la colaboración de la Comisión de Vecinos pro Mejoras del Barrio Villa del Parque, constituida oportunamente.

"UNION Y TRABAJO"

Asamblea. — El 18 del actual a las 10, efectuará asamblea general ordinaria la sociedad vecinal "Unión y Trabajo" de Villa María Selva. Se tratará en la oportunidad la memoria y balance del ejercicio vencido; el aumento de la cuota societaria y la adaptación de los estatutos para adecuarlos a la ordenanza 5596.

BARRIO SIETE JEFES

Teléfono público. — Desde la fecha funciona en el local de la Asociación Vecinal del Barrio Siete Jefes, Laprida 3940, un teléfono público, servicio que había sido solicitado por numerosos vecinos en su oportunidad.

EL LITORAL

Miércoles 14 de febrero de 1968

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

EL MONOPOLIO DEL ARTE DE GOBERNAR

Un importante órgano periodístico vespertino que se edita en Madrid acaba de ser multado en 50.000 pesetas por haber publicado un editorial que las autoridades consideraron "políticamente negativo". La calificación no es, como se advierte, demasiado dura. El periódico, por otra parte, no es de los que podríase considerar como "subversivo" de acuerdo con la manida acusación de la censura en regímenes donde el poder político no tolera oposiciones ni discrepancias a las normas que se dictan desde las alturas a los órganos de expresión. El episodio es significativo no obstante la frecuencia con que se registran hechos de esta índole en las más diversas regiones del mundo convirtiéndolo poco menos que en una vulgaridad. Es significativo por varias razones. En primer término porque revela la insistencia de la prensa en recuperar su espíritu de independencia allí donde no se tolera independencia alguna para la expresión y difusión del pensamiento. En segundo término, porque demuestra que los recursos de intimidación a que apelan los sistemas políticos llamados "fuertes" no dan los resultados que se proponen quienes los adoptan. Lo cual demuestra cuánta debilidad intrínseca exhiben los sistemas autoritarios a poco que se aflojan los instrumentos de terror policial a favor del natural desgaste que sufren con el correr del tiempo y el cambio de las circunstancias históricas que les dieron origen. El hecho de que en países como España o Rusia, para citar los ejemplos más conocidos en estos momentos, haya necesidad de apelar a procesos resonantes que trascienden las fronteras nacionales, demuestra que el espíritu de inconformismo, cuando no de firme rebeldía, no decae ni en las situaciones menos propicias para su desarrollo.

La actitud de la prensa, de los intelectuales, de los artistas, hasta de los hombres de ciencia, que no se resignan a enajenar su libertad y corren los riesgos correspondientes para afirmarla, no deja de ser un espectáculo digno de admiración, además de confortante, pues revela que el hombre intelectual no pierde jamás la conciencia de su función, la que reclama su natural atmósfera de libertad para actuar dignamente.

Pero es el caso de preguntarse ¿qué se entiende por un editorial políticamente negativo, en el lenguaje de la censura? O, contrario sensu ¿qué por políticamente positivo? Nadie ha definido con claridad dónde empieza lo negativo y dónde lo positivo cuando funciona el espíritu crítico. No es el caso de entrar en las insidias del lenguaje sofístico. Este no es un abstracto problema de lógica pura, sino de realidades concretas en las cuales los hechos verificados equivalen a la más clara definición. En definitiva, una actitud verbal políticamente positiva es la que no disiente con el pensamiento oficial; al contrario, es la que lo acepta y lo propaga en la forma más absoluta posible. Es la literatura de propaganda, la que más complace a quienes asumen el papel de conductores de un sistema político dictatorial. La exigencia de una actitud "positiva" no sólo es reclamada para la prensa, se extiende también a otras manifestaciones del ejercicio de las letras y de las artes. A los literatos y a los músicos se les imponen normas no sólo doctrinarias, sino estéticas para que sus creaciones estén sujetas a lo que se entiende como manifestación "positiva" del espíritu. Lo que en buen romance quiere decir que una novela, un cuento, una sinfonía, una escultura o un cuadro pictórico han de tener un cierto contenido de propaganda para ser válidos a los fines de exaltar propósitos considerados revolucionarios según el dogma político que el Estado representa. En Rusia, para citar el ejemplo más característico, imitado por regímenes aparentemente adversos en cuanto al dogma pero no en cuanto al método, la lucha para liberarse de esta norma disciplinaria ha costado muchas víctimas. Pero también allí el espíritu de inconformismo no renuncia a su manifestación no obstante la severidad de los castigos que se imponen.

El proceso general de liberación invade lentamente a todos los regímenes de esta naturaleza, como lo demuestra la crónica periodística cotidiana. Pero siendo difícil la lucha en todos los campos del pensamiento, donde las dificultades se hacen más ostensibles, y a veces insuperables, es en el ejercicio de la libertad de prensa. La censura sobre los diarios y periódicos es la más activa. De aquí que se haya convertido el periodismo en el mejor barómetro para aquilatar el clima de libertad que se respira en un país determinado. Donde el periodismo no puede manifestarse con independencia, el espíritu crítico deja de funcionar. Y esto es lo peor que puede ocurrir en una nación, sobre todo si en ella existe una herencia cultural que hace doblemente dolorosa la ausencia de juicio libre, el cual nunca es negativo aun cuando asuma los caracteres de oposición al régimen imperante. Pues, como decía un demócrata auténtico, no sólo se gobierna desde el Estado; también se gobierna desde la oposición. Pero para que esto ocurra es menester que nadie asuma el monopolio del arte de gobernar.

MUNICIPALES

Promueve el D.E. la actualización de la actual legislación municipal

El Departamento Ejecutivo ha encomendado al fiscal municipal, Dr. Eduardo Ré Carrara, que en el término de 30 días, elabore un proyecto de actualización de la legislación municipal vigente relacionada con las sanciones que establece para los diferentes casos de transgresiones o infracciones, de cualquier naturaleza que fueren, incluyéndose asimismo las reglamentaciones que le corresponde aplicar al Tribunal Municipal de Faltas.

El mismo funcionario elaborará un proyecto de Código de Faltas Municipal, en sus distintas etapas de aplicación, comprendiendo las normas de carácter procesal y la organización de tribunal correspondiente a esa materia, o bien sugerirá las modificaciones que considere necesarias al actual ordenamiento jurídico.

En la resolución se menciona que la medida adoptada es oportuna y necesaria, toda vez que ella habrá de suponer la adecuación de una normatividad que en muchas circunstancias es anacrónica cuando no carente de la ecuanimidad necesaria.

Trabajos en Rivadavia

La Secretaría de Obras Públicas tiene proyectado habilitar como vía de tránsito pesado la calle Rivadavia desde Juan de Garay hasta 3 de Febrero, debiendo para ello proceder a su repavimentación. Actualmente se ejecutan tareas previas como son la colocación de cañerías, cloacas, aguas corrientes y desagües, que ha obligado a la Municipalidad y a Obras Sanitarias de la Nación a realizar remociones en las cañerías de aguas corrientes y la reconstrucción de cloacas. Luego de terminados estos trabajos se iniciará la repavimentación, estimándose que dichas obras finalizarán en el mes de julio.

Parada terminal

Por ordenanza No. 5754, la Municipalidad ha dispuesto establecer como parada terminal de la empresa de ómnibus línea 15 "Ceferino Namuncurá", las instalaciones del Mercado de Hacienda, dependiente del Instituto Frigorífico Municipal. Resolvióse además que dicho servicio deberá hacer el siguiente recorrido: camino Florentino Loza, calle 12 de Octubre hasta local de la comisaría, 12 de Octubre, camino F. Loza hasta parada terminal, produciéndose idéntico recorrido a su regreso, salvo los siguientes casos excepcionales: en caso de lluvia se suspenderá el servicio, a criterio exclusivo del Dpto. de Transporte y Tránsito; en los horarios que de común acuerdo se fijen entre la citada repartición y el Instituto Frigorífico Matadero Municipal, a los fines de agilitar el traslado del personal del referido establecimiento.

Por otra parte en la misma ordenanza se manifiesta que a partir del 1o. de marzo se procederá al riego permanente de calle 12 de Octubre como así también a su mantenimiento.

Fue creado el Depto. de Capacitación

La sección Departamento de Capacitación fue creada por decreto municipal, que dependerá de la Dirección del Centro de Cómputos, Organización y Métodos. Serán funciones de dicha sección, promover la capacitación técnica del personal de la Dirección del Centro de Cómputos dentro de las especialidades básicas de Sistematización de Datos y Organización y Métodos, compaginar el material necesario para estructurar programas de capacitación y difusión. Además serán sus obligaciones, el dictado de cursos de capacitación y de difusión conforme con los métodos didácticos adecuados que sean de aplicación, y finalmente, promover el intercambio de conocimientos técnicos con otros municipios, dependencias oficiales y empresas privadas.

Asumió su cargo el nuevo secretario general municipal

Esta mañana asumió sus funciones el nuevo secretario general de la Intendencia, Sr. Francisco Javier Garzón Guerra, en una sencilla ceremonia presidida por el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés, que contó con la asistencia de secretarios del D. E., el anterior secretario general, licenciado Antonio F. Novoa, funcionarios, familiares y amigos personales del Sr. Garzón Guerra.

Luego de darse lectura al decreto correspondiente, el Sr. Ureta Cortés tomó el juramento de práctica al nuevo funcionario y expresó luego que lamentaba la pérdida de un colaborador eficiente y leal amigo como lo había sido el licenciado Novoa pero que a la vez se sentía satisfecho por la incorporación a su equipo de trabajo de un antiguo funcionario municipal capacitado plenamente para desempeñar sus nuevas tareas.

El Sr. Garzón Guerra recibió luego la felicitación de sus familiares y amigos despidiéndose asimismo el licenciado Novoa de autoridades y funcionarios.

Nuevo secretario privado

A continuación el intendente presentó a sus colaboradores al nuevo secretario privado, Dr. Eduardo A. Gayá, cuya capacidad también destacó.

Precandidato a vocal del C. G. de Educación por los cooperadores

En su última reunión, el consejo federal de la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del departamento La Capital, consideró la próxima elección de vocales titular y suplente, a llevarse a cabo el 23 marzo próximo, para integrar el Consejo General de Educación en representación de los cooperadores de las escuelas primarias oficiales.

El C.F., siguiendo normas de elecciones anteriores, resolvió proponer a la asamblea general extraordinaria del 20 del corriente, un precandidato a vocal titular que juntamente con el suplente que propondrá Rosario, integrará la lista a votar. Propuesto por los presentes el presidente de la entidad, señor Fermín Aguirre Carbonell, éste fundamentó las causas por las cuales no podía aceptar la precandidatura, y lo mismo ocurrió con el vicepresidente, Sr. Antonio Avaro, que expuso también los motivos por los cuales no podía acceder a los deseos de sus colegas del consejo.

Finalmente, el consejo federal resolvió llevar como precandidato a vocal titular a la próxima asamblea, al secretario general, Sr. José Manuel Escudero.

La asamblea de referencia está convocada para las 20 del 20 del corriente, en el local de la escuela número 3, "Bernardino Rivadavia" sita en Rivadavia 2913 (piso 1º).

Inst. Santafesino de Cultura Hispánica

Iniciativas. — El Instituto Santafesino de Cultura Hispánica informa que ha sido bien recibida su iniciativa de uniformar grupos con la vestimenta de los cuerpos peninsulares que actuaron heroicamente durante las invasiones inglesas. Numerosas instituciones españolas de Buenos Aires —señala— se han hecho eco y apoyan dicha iniciativa.

Hace saber, además, la institución de referencia que ya tiene listo el plan de labor cultural por cumplir en el transcurso del año actual, aclarando que todas las entidades a las cuales se ha dirigido han aceptado ceder sus locales para el desarrollo de dos conferencias en cada una de ellas. Las conferencias por dictarse serán setenta y dos. dictarse serán setenta y dos.

La situación del magisterio y la política salarial

Se reunió en la víspera la Comisión Central Pro Mejoras Económicas del Magisterio de Santa Fe, para considerar el resultado de las gestiones cumplidas en las entrevistas llevadas a cabo la semana pasada ante el Ministerio de Educación y Cultura y el Consejo General de Educación.

Luego de analizar el contenido de las entrevistas, se llegó a la conclusión de que la situación económica del magisterio, en virtud de la política salarial del gobierno de no aumentar los sueldos, "se torna delicada y difícil, ya que no se vislumbran propósitos de jerarquización de la función docente, ni tampoco alivio para su agobiante situación económica".

Más adelante señala el comunicado dado a publicidad, que "se aproxima la iniciación de un nuevo período lectivo y la escuela, en vez de ser un ámbito de trabajo alegre, sereno y optimista, se transformará en lugar de protesta por las injustas remuneraciones que se perciben".

Referente a las resoluciones adoptadas en la oportunidad, se ha dispuesto cursar circular a todas las subcomisiones departamentales informando acerca de los resultados de las gestiones realizadas y comunicando que se ha resuelto convocar a todas las filiales a una asamblea provincial para el 8 de marzo venidero. En consecuencia, según el comunicado, se recomienda la realización de asambleas zonales a fin de conocer la opinión de todos los docentes y traer mandatos sobre las gestiones que en el futuro deban cumplirse para alcanzar remuneraciones justas, acordes con la función que la docencia cumple en la comunidad y con las actuales oscilaciones del costo de la vida.

Por otra parte, se dispuso cursar nota al ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, a fin de recabar, de acuerdo con el compromiso contraído en la entrevista última, las fechas ciertas que se establecieron para el pago de la deuda pendiente que, por diversos conceptos, se mantiene con el magisterio.

La Asociación del Magisterio Católico dio un comunicado

Esta entidad, con referencia a la información de la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio, en el sentido de que no se han previsto aumentos de sueldo para el presente ejercicio financiero por parte de las autoridades provinciales, reitera en un comunicado dado a publicidad en la fecha la posición de la entidad —contraria a tal medida— y la inquietud que ella ha provocado en el gremio docente.

Tras hacer referencia a las esperanzas que abrigara el magisterio con motivo de la constitución de una comisión especial encargada de estudiar los asuntos de índole económica de los docentes, señala que la falta de aumentos en los sueldos afecta seriamente a la economía familiar, y finaliza expresando el propósito de la entidad de seguir bregando por haberes acordes con la jerarquía de la función que cumple el maestro, para lo cual exhorta a sus adherentes a mantenerse unidos en torno de las gestiones que promueva la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio para alcanzar los objetivos señalados.

Una delegación de maestros visitó al gobernador Vázquez

Una delegación de MAVE (Maestros Asociados pro Viaje de Estudios) visitó ayer en su despacho de la Casa de Gobierno al contralmirante Eladio Modesto Vázquez. Integraron la misma las señoritas Claudia Quinteros, Irma y Mirta Marín y Alicia Fortesini y el señor Juan C. Hunziquer y la señora Nilda de Hunziquer.

Los visitantes expusieron al gobernador los móviles que persigue dicha entidad, informándole de la actividad desplegada hasta el presente. El gobernador, por su parte, manifestó que veía con toda simpatía movimientos como éste, que aportan a la superación de los docentes.

La producción de carne en el país será estimulada

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP) anunció que ayudará a 95 proyectos nuevos de preinversión en gran escala y a otros cinco proyectos que ya están en marcha, en un total de 70 naciones.

Diecisiete de los proyectos, por un total de 16,8 millones de dólares corresponden a Iberoamérica. Cuatro de ellos ayudarán a aumentar la producción de carne en la Argentina, Bolivia, Perú y el Uruguay, en tanto que otros servirán para la diversificación agrícola en Brasil; el entrenamiento en reforma agraria en Chile; un programa regional de salud; la investigación tecnológica en Colombia; el estudio de la ingeniería en la República Dominicana; el entrenamiento de administradores escolares en Chile; la Red Interamericana de Telecomunicaciones; un estudio de aguas subterráneas en Bolivia y otro estudio, pero de carácter sismológico, en Trinidad y Tobago.

EL CONSEJO FEDERAL DE NOTARIADO ELEVO NOTA AL RECTOR DE LA U N L

Hace consideraciones sobre la disposición de integrar dicha carrera con la de abogacía

Ha enviado el Consejo Federal del Notariado Argentino una nota al rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. José Luis Cantini, en la cual se hace referencia a la integración de la carrera notarial con el curso de estudios de abogacía.

La nota, que está firmada por el vicepresidente y secretario de la entidad, señores Jorge María Allende y Jorge F. Vadell, respectivamente, expresa al rector de la UNL que "en nombre del Consejo Federal del Notariado Argentino, integrado por los colegios notariales de las jurisdicciones políticas en que se divide la República, solicitamos quiera considerar la posibilidad de prestar su aprobación a la resolución No. 641-67, dictada por el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esa Universidad Nacional, Dr. Héctor Gaggiamo, de fecha diciembre 29 de 1967, por la cual se dispone que a partir del 1o. de enero del corriente año la carrera de notariado se integrará con el curso de estudios de abogacía y con el ciclo de capacitación notarial".

Preparación integral

"El desempeño de la función notarial —dice el petitorio— requiere hoy de quienes la ejercen, en forma cada vez más imperiosa una preparación integral y adecuada a sus altas funciones fedatarias y a sus cada día mayores responsabilidades legales y jurídicas. El derecho administrativo, la economía y las finanzas, le son hoy de indispensable conocimiento frente a las relaciones que obligadamente tiene con la administración pública, especialmente en el orden fiscal. El derecho internacional —dice seguidamente— ha dejado de ser ajeno a su competencia, y basta para apreciarlo con recorrer los temarios de los sucesivos congresos realizados por la Unión Internacional del Notariado Latino, y en particular, de los realizados en Bruselas (1963) y Munich (1967) en los que los temas en estudio han consistido en problemas de derecho internacional privado".

Leyes notariales

En la parte final la nota expresa: "Por otra parte, la ley 12.990 que regula la función notarial en la capital federal y que ha servido de inspiración a casi todas las leyes similares provinciales, establece en su art. 1o. que "para ejercer el notariado se requiere título de escribano expedido por universidad nacional, con tal que su otorgamiento requiera estudios completos de la enseñanza media previos a los de carácter universitario, los que deberán abarcar la totalidad de las materias y disciplinas análogas a las que se cursen para la carrera de abogacía, con más de dos años de práctica notarial. Por las razones expuestas y las que supilrá su elevado criterio —termina diciendo el Consejo Federal del Notariado Argentino— solicitamos al señor rector la ratificación de la resolución mencionada precedentemente".

EDUCATIVAS

A inscriptos en la Esc. de Agricultura tomarán una prueba

En razón de que el número de anotados en la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, dependiente de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, ha superado las plazas establecidas, la dirección del instituto ha resuelto tomar una prueba de suficiencia, que tendrá lugar el 23 del corriente, a las 9 y 30.

Los inscriptos deberán presentarse en la estación terminal de Esperanza el referido día, a las 9, a fin de ser trasladados en el ómnibus de la escuela.

Abren la inscripción en una escuela parroquial

A partir de la fecha y desde las 9 quedó abierta la inscripción de reemplazantes en la escuela parroquial "Ntra. Sra. de Guadalupe", ubicada en Patricio Cullen y Pe. Genesio.

En cuanto a las solicitudes de exámenes podrán retirarse todos los días, de lunes a viernes, de 8 a 9.30 y en lo que respecta a la inscripción de alumnos, puede efectuarse en el horario de 9.30 a 11.

Abrió inscripciones la Escuela Nacional "Dr. M. Pizarro"

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 2 "Dr. Manuel D. Pizarro", ha comunicado que está abierta la inscripción para 1er. año Ciclo Básico, para aspirantes al Ciclo Técnico en la especialidad Electromecánica y para el 4o. de Auxiliares Técnicos en las ramas de Tornería Mecánica, Instalaciones Eléctricas, Fundición y Modelado Mecánico.

Para mayor información los interesados deberán concurrir a dicho instituto, Av. Gral. Paz 4150, en el horario de 8 a 11.

Escuela Normal No. 8 "Almirante Brown"

Ha citado la Escuela Normal Experimental No. 8 "Almirante Brown" a los siguientes aspirantes a 1er. año para la aplicación del test de capacidad intelectual.

Mañana a las 8: Liliana Pérez, Miguel Martínez, María Troncoso, María Mercedes Albanesi, Graciela Donat, Eduardo Abi Saad, Ricardo Jacobacl, Miryam Iglesias, Luis Mendoza, Griselda Lartiga, María del Carmen Muro, Juan Carlos Scarbosa, María L. Nieres, María R. Rigotti, Omar Acosta y María de las Mercedes Cardozo. Para el mismo día a las 9.30 a los siguientes: Gladys Collasius, Ana María Orellano, Raquel María Aguirre, Martha Greppi, Angela Espinosa, Graciela Bosko, Silvana Forti, María B. Fernández, María E. Varela, Graciela B. Zapata, Miryam Leyes, Luis Alvarez, A. Montel de la Roche, Gloria Bernal, José L. Oredo y Daniel Galli.

ESCUELA ARTISTICA Y ESTETICA DEL NIÑO

A partir del 19 del actual, de 10 a 12, se habilitará en la Escuela Artística y Estética "Mi taller", la inscripción para los cursos de inglés (conversación), teatro recreativo, música y plástica, en el local de 25 de Mayo 2879, Tel. 37991, para niños de 4 a 12 años.

COL. NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Citación. — La tesorería del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" cita al personal que a continuación se detalla a presentarse en el horario de 8 a 10: Néstor J. Barrirero, Oscar Caffaratti, Raúl Copes, Nélida F. de Font, Ana D. de Haquin, Celina T. de Kejner, Enrique Muttis, Héctor Prono, José Radcliffe, Juan Torregiani, Osvaldo Crespi, Myriam E. Carboni, Gladys P. de Lobianco, Nélida M. de Barcos, Ignacia M. de Da Forno, Manuel Domínguez, Olga F. de Facta, Nydia D. de Martinelli, Elba I. de Perazzo, Mirtha C. B. de Zeballos, Alicia Búsico, Ramón Contreras, Martha S. de D'Andrea, Rubén Ferrari, Aida Jelson, Marcial Mántaras, Olga de Muscolino, Juan C. Pérez, Norberto Santa Cruz, Norberto Berlanga, Jorge Christe, Eduardo Dávila, María del Carmen Marelli, Ramón Caropressi, Silvia Del Curto, Juan L. Etchart, Cleonice Gargatagli, Alcira D. de Nicchi, Martha Raimondi y María Luisa Sobrero.

UNIVERSITARIAS

PROFESORADO BASICO

Comunica la dirección del Instituto del Profesorado de la Universidad Nacional del Litoral, que el 4 de marzo se efectuará el correspondiente tests de francés a alumnos ingresantes, permitiéndoseles en esta oportunidad el uso del diccionario del idioma. Asimismo para los alumnos ingresantes, se efectuará el pertinente tests psicométrico el día 8 a las 8.30.

INSTITUTO SUPERIOR DE MUSICA

Exámenes. — Ha dado a conocer el Instituto Superior de Música, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, las fechas para los exámenes regulares y de ingreso correspondientes al próximo año lectivo.

El detalle es el siguiente: día 15, a las 9 y a las 15: Composición, Formas musicales e Instrumentación. 19, a las 15: Piano complementario. 20, a las 9: Historia de la música universal e Historia de la música argentina. 20, a las 16: Teoría de la educación musical. 21, a las 9 y a las 15: Guitarra. 22, a las 9 y a las 15: Armonía y contrapunto tonal y escrito). 23, a las 9 y a las 15: rArmonía y contrapunto y Música de cámara; a las 17, Cuerdas. Día 26, a las 9 y a las 15: Instrumentos de viento. 27, a las 17: Canto. Días 28, 29 y 30, a las 9 y a las 15: Piano. Día 29, a las 9 y a las 15: Teoría, acústica y solfeo.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

La secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Santa Fe, comunica que las mesas examinadoras del próximo turno de marzo se constituirán en el orden que a continuación se detalla. Día 4: Introducción a la Contabilidad y Contabilidad II (Práctica); día 5: Inglés I - II; día 6: Práctica Impositiva; día 7: Francés, Italiano; día 8: Contabilidad Industrial y Costos (Práct.); día 11: Matemática I, Economía Política I, Derecho Laboral; día 12: Derecho Tributario, Quiebras y Procedimientos; día 13: Contabilidad II, Sociedades Cooperativas; día 14: Derecho Civil I, Finanzas; día 15: Sociedades Anónimas, Derecho Público; día 18: Derecho Comercial I, Matemática II; día 19, Derecho Procesal Fiscal Estadística Metodología; día 20, Derecho Comercial II, Historia de las Doctrinas Económicas; día 21: Filosofía I, Sociología; día 22: Derecho Civil II, Matemática III; día 25: Geografía Económica, Derecho Civil III Contabilidad Industrial y Costos; día 26: Filosofía II; día 27: Contabilidad Pública; día 29: Historia Económica, Contabilidad I, Ingreso, Economía Política II, Organización de la Gran Empresa y Economía Bancaria.

Se hace saber además a los alumnos que el período de inscripción a los mismos vence: el 18 de febrero.

Consideró hoy el gabinete aspectos del presupuesto

Esta mañana se realizó en el despacho del gobernador un acuerdo de ministros, asistiendo además el secretario general de la Gobernación, Dr. Alfredo A. Correa.

Oficialmente se informó que en la reunión se trataron importantes asuntos y que luego de considerarse la gestión presupuestaria de 1967 se trató la situación financiera de la provincia y el presupuesto para el año en curso.

Finalmente se examinaron diversos asuntos que los ministros informaron al contralmirante Eladio M. Vázquez.

Una reglamentación se ha modificado en el Banco Industrial

Con el objeto de estimular el desarrollo tecnológico del país, el Banco Industrial ha aprobado algunas modificaciones a la reglamentación vigente para el otorgamiento de préstamos destinados a la instalación de plantas pilotos.

Al efecto amplió los alcances de su financiación, con el aumento del importe máximo de los créditos a acordarse, que fue elevado a la suma de 10 millones de pesos. Los mismos estarán destinados a financiar hasta el 100% de las inversiones necesarias para que profesionales e investigadores capacitados, puedan emprender estudios tecnológicos, y hasta el 80% de los gastos de las pequeñas empresas que cuenten con personal capacitado.

Se financiará dentro de esa línea de créditos la instalación de plantas pilotos que traten de comprobar la factibilidad técnica y económica de nuevos procedimientos técnicamente resueltos, o de productos que impliquen originalidad con respecto a métodos universalmente conocidos.

El crédito alcanza asimismo a los gastos que demanden las comprobaciones, ensayos o análisis necesarios para certificar las propiedades y ventajas —desde el punto de vista tecnológico— que posean nuevos productos industriales, siempre que estos tengan posibilidad de colocación, y el ensayo de técnicas que permitan la sustitución de materias primas importadas, por nacionales, con ventajas económicas y eficacia similares.

Dada la naturaleza especial de tales proyectos, se han establecido también condiciones especiales para el reintegro de los préstamos gravados con un interés del 12% anual. Las solicitudes pueden presentarse en cualquiera de las agencias y sucursales del banco Industrial.

Adhesión al día de la rehabilitación del lisiado en Santa Fe

Por una resolución, el Ministerio de Educación y Cultura ha dispuesto adherirse oficialmente al día de la rehabilitación del lisiado.

La mencionada disposición establece, además, que el Consejo General de Educación y el Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, adoptarán las medidas pertinentes para que en todas las escuelas de su jurisdicción se dicten clases alusivas entre el 18 y el 23 de marzo próximo.

Destaca el decreto que la oportunidad resulta propicia para que se actualicen e intensifiquen los conceptos rehabilitativos que permanecen ignorados para extensos sectores de la población y que los establecimientos escolares constituyen la vía adecuada para lograr dichos objetivos.

Inscripción para ocupar un cargo en el C. de Ingenieros

Informó el Consejo de Ingenieros que a pedido de numerosos asociados ha sido suspendida hasta nuevo aviso la inscripción para ocupar un cargo de prosecretario en la sede de nuestra ciudad en la mencionada entidad.

Declaraciones sobre importantes obras de electrificación zonal



El Ing. Raúl F. V. Torreguitar en su diálogo con un redactor de "El Litoral".

El ingeniero Raúl F. V. Torreguitar, gerente de planificación e ingeniería de Agua y Energía, formuló declaraciones para "El Litoral" con motivo de la visita que efectúa a nuestra ciudad con el objeto de participar en el acto dedicado a celebrar el 21º aniversario de la creación de esa empresa nacional, a la que tanto debe el progreso del país.

Con relación a las obras de El Chocón-Cerros Colorados, manifestó nuestro reporteo que el proyecto es hijo de Agua y Energía y que llegado a su mayoría de edad se independizó creándose a tal fin la empresa Hidronor que continúa como sociedad de economía mixta con todas las gestiones conducentes a concretar esa obra colosal. El último anuncio del Dr. Krieger Vasena acerca de la financiación del Banco Mundial tiene, según criterio del Ing. Torreguitar, extraordinaria importancia por su repercusión internacional y porque indica que los proyectos han sido serios y satisfactorios. Ante una pregunta sobre algunas trabas que el citado organismo internacional pondría la participación de empresas argentinas en la licitación de las obras, el Ing. Torreguitar manifestó que ello no era exacto si bien el Banco Mundial no quería contratar trabajos con empresas cuyos costos estuvieran lejos de los precios internacionales. Es decir que las licitaciones darán posibilidades a todas las empresas, sin hacer lugar a ningún privilegio.

Tarifas y nueva estructura

Sobre el reciente aumento de tarifas señaló el citado funcionario nacional que se ha deseado con ello corregir el desequilibrio existente entre el costo de tarifas industriales y residenciales. Este reajuste es mínimo —añadió— y circunscripto al sector residencial. Se trata de una adecuación de tarifas y costos y al mantenerse las tarifas industriales se impide que puedan producirse, por ese concepto al menos, aumentos en el costo de los productos industriales y causar carestía en esa actividad.

También expresó el Ing. Torreguitar que con relación a las versiones de privatización o conversión en sociedad de economía mixta de la empresa, no existía nada que indujera a esas suposiciones y que el actual sistema legal para las empresas estatales les permitía una mayor agilidad de funcionamiento en especial al librarlas de las disposiciones de la ley de contabilidad y tribunal de cuentas, lógicos para una administración centralizada pero no para una empresa industrial y comercial. Los estudios correspondientes para adecuar la estructura de Agua y Energía a esa agilidad que le da el nuevo ordenamiento, se encuentran actualmente en la Secretaría de Energía y Minería.

Obras de importancia zonal

El Ing. Torreguitar, luego de manifestar que con relación al régimen de trabajo las tratativas eran conducidas por una comisión especial que actuaba en la Secretaría de Trabajo de la Nación, se refirió a algunas obras de importancia para nuestra zona y en forma especial al sistema de hormigonado de pilotaje en el Colastiné para conectar con el tendido a Paraná. Esta obra se calcula que estará terminada este año, debiendo adaptarse al efecto la subestación Calchines que actuará como cabecera central de la zona. Se proyecta efectuar obras —actualmente en estudio— que permitan tener una capacidad en la zona Santa Fe-Paraná de 120.000 kilovatios con la cual se cubre la demanda de energía por el término de 10 años. Asimismo dijo el Ing. Torreguitar que están en marcha obras de alta tensión en Rosario, Casilda, Cañada de Gómez, San Jorge y Firmat, siendo el propósito llegar luego con el tendido a Venado Tuerto. Como acotación final agregó que el tendido de líneas de alta tensión tiene una enorme ventaja al poner en disposición cualquier masa de electricidad, lo cual implica satisfacer en especial las demandas de radicación de industrias.

Se dictarán normas para la recolección de la cosecha gruesa

Presidirá el acto el ministro de Gobierno

El martes 20 a las 18 tendrá lugar un acto en el ex recinto de la Cámara de Diputados de la provincia. El mismo se realizará con motivo de la próxima recolección de la cosecha gruesa ciclo 1967-68, y en la ocasión el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Manuel Joaquín de Juano dictará normas encaminadas al logro del éxito de tales operaciones agrícolas.

Según se informó, especialmente invitados asistirán representantes de las secretarías de Estado de Trabajo y de Agricultura y Ganadería; el jefe de policía de la provincia, coronel (RE) Adolfo Tomás Druetta; el titular del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Pedro Juan Giardini, y otros altos funcionarios provinciales, como asimismo delegados de CEREA, CAMAL, FATRE, CARCLO, Federación Agraria Argentina, Sociedad de Maquinistas Rurales y sociedades rurales de Santa Fe y Rosario.

